

## ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL

En la Fresneda (Siero), a las veinte horas del día nueve de octubre de dos mil veinte, se reúne la COMISIÓN ELECTORAL del Club de Campo La Fresneda compuesta por:

Don Agustín Azparren Lucas (presidente), don Benigno Fernández Fano y don Ramón González Camino (vocales), y don Armando Orejas García (secretario), encontrándose asimismo presente don Juan Ramón Muga Vargas, socio número 556, con NIF 16242382-N, este a los efectos su aceptación y toma de posesión como nuevo Presidente del Club, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 45 "in fine" y 51 de los Estatutos sociales, acuerdan por unanimidad:

1.º) Habiéndose presentado una única candidatura para las elecciones a presidente del Club, que está previsto celebrar el día 24 de octubre próximo, formalizada por don JUAN RAMÓN MUGA VARGAS, socio de número 556, con DNI 16242382-N, y reuniendo la misma los requisitos de elegibilidad exigidos estatutariamente (artículo 51 con relación al 29-3), procede acordar su admisión y proceder a su proclamación, sin necesidad de votación, en consecuencia.

2.º) La Comisión Electoral procede a proclamar como **Presidente del Club de Campo La Fresneda a DON JUAN RAMÓN MUGA VARGAS**, titular del NIF 16242382-N.

3.º) Don Juan Ramón Muga Vargas presente, acepta el cargo y toma posesión del mismo, quedando facultado conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos para la libre designación de la Junta Directiva.

4.º) Finalizado el proceso electoral la Comisión Electoral cesa en sus funciones.

En tales términos lo aprueban en el lugar y fecha indicados.




Fdo. Agustín Azparren Lucas.



Fdo. Benigno Fernández Fano



Fdo. Ramón González Camino



Fdo. Armando Orejas García